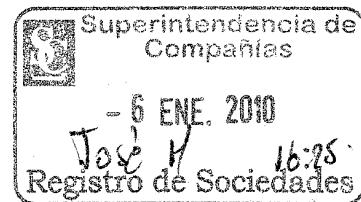


383

Quito a 22 de Diciembre del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha el señor Andrés Bernardo Ponce Lorza por sus propios y personales derechos, ha cedido la propiedad a favor de la compañía de nacionalidad estadounidense Atlas Management International LLC, del Título de Acción Nos. 907 emitido en su oportunidad por la compañía PONCE YEPES COMPAÑIA DE COMERCIO S.A., el cual acredita la propiedad 457 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de US\$1,00 de valor nominal cada una.

Cabe anotar que la compañía cesionaria no se encuentra domiciliada ni tiene establecimiento permanente en el Ecuador, y en tal virtud, al amparo de la Resolución del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGEC2008-0009 publicada en el Registro Oficial N° 300 del 24 de Marzo del 2008, no se encuentra obligada a obtener el RUC.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy atentamente,

Nicanor Calisto Cabezas
Gerente General
PONCE YEPES COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.

TRANSF. INGRESADA

OK. 07/01/2010 M.

ESCANEAR

